



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, **31 MAY** 2018

Expte. N° 14.059/18

VISTO: La Resolución FI N° 155-CD-2018, mediante la cual se designa al Lic. Diego Daniel Aparicio en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino (vacante) con Dedicación Simple en la asignatura "Análisis Matemático I" de las Carreras de Ingeniería que se dictan en esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de marzo de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que el Docente completó los requisitos exigidos para tal fin;

Que es procedente poner en funciones al citado Docente;

LA VICEDECANA A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en funciones al Lic. Diego Daniel APARICIO, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS interino (vacante) con Dedicación SIMPLE en la asignatura "ANÁLISIS MATEMÁTICO I" de las Carreras de Ingeniería que se dictan en esta Facultad, a partir del 28 de mayo del año en curso y hasta el 31 de marzo del año 2019.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a la Lic. Diego Daniel APARICIO, al Dr. Carlos BEREJNOI, en su carácter de Responsable de la Cátedra, Departamento Personal, Dirección Alumnos, Escuela de Ingeniería Química, OSUNSA, Departamento Docencia y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.
RAF.

RESOLUCIÓN FI  0244 - D - 2018

GRACIELA ISABEL LOPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA

DRA. GRACIELA DEL VALLE MORALES
VICEDECANA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA